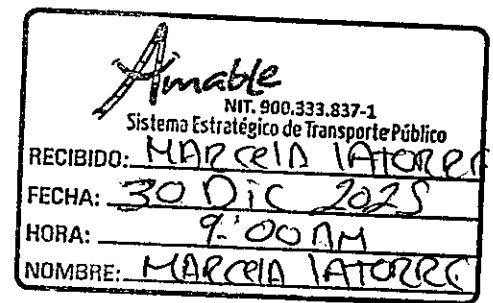




Armenia Quindío diciembre 30 de 2025

Doctor
James Castaño Herrera
Gerente Amable E.I.C.E.

Asunto: informe semestral del sistema de control interno del período comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 156 del decreto 2106 de 2019, amablemente remito el informe referenciado en el asunto el cual contiene el resultado de la evaluación del estado del sistema de control interno de la entidad para el período comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025, de igual manera, se recomienda a la gerencia diseñar acciones de mejora a partir de las observaciones allí señaladas.

En concordancia con Ley 1474 de 2011, dicho informe será publicado para consulta de los interesados en la página web de la Entidad en la categoría de "Transparencia Ley 1712" y la subcategoría "Informe semestral del sistema de control interno (Ley 1474 De 2011 Estatuto Anticorrupción)".

Finalmente, la Oficina Asesora de Control Interno manifiesta su disposición para aclarar o ampliar la información contenida de ser necesario.

Atentamente,

Rocío castillo Blanco.

Rocío Castillo Blanco
Asesora de Control Interno
Amable E.I.C.E.

Proyectó y elaboró: Rocío Castillo Blanco

Anexo: 1 un (folio)

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesstp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE
ARMENIA

Nombre de la Entidad:		SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO AMABLE E.I.C.E.	
Período Evaluado:		01 DE JULIO DE 2025 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad	
		95%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si/No) [Justifique su respuesta]:	En proceso	En el marco del compromiso institucional de Amable E.I.C.E. con la confiabilidad y sostenibilidad de su Sistema de Control Interno, se ha adoptado la totalidad de las acciones orientadas a preservar y fortalecer su funcionamiento, en concordancia con los principios de autonomía, independencia e imparcialidad, y se ha implementado un sistema de control interno que garantiza la integridad del patrimonio del Sistema de Control Interno entre todos los colaboradores, sin importar su tipo de vinculación, promoviendo la comprensión integral de los principios, competencias y responsabilidades institucionales. Asimismo, se evalúan la capacidad de asegurar el monitoreo constante de los riesgos y de sus respectivos controles, con revisiones periódicas de su descripción, actualización y relevancia dentro de los procesos, de manera que se fortalezca la gestión preventiva y la capacidad de mejoramiento continuo.	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) [Justifique su respuesta]:	SI	En el presente ciclo de seguridad se ha constatado que el Sistema de Control Interno continúa siendo un soporte fundamental para la implementación y el fortalecimiento de mecanismos de control y monitoreo, orientados al cumplimiento de metas institucionales, la gestión eficiente del riesgo y el impulso del mejoramiento continuo. Estos avances han favorecido el progreso en el logro de los objetivos institucionales y en la consolidación de prácticas de gestión más eficientes. En conjunto, se reconocen oportunidades estratégicas para fortalecer la madurez del Sistema, priorizando acciones relacionadas con la integración integral de los procesos, el fortalecimiento de la cultura organizacional de control y el aprovechamiento estratégico de las herramientas tecnológicas. La atención a estos aspectos permitirá ampliar la capacidad institucional de respuesta y asegurar una gestión más efectiva, coherente y alineada con las expectativas de los diferentes grupos de interés y de valor.	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) [Justifique su respuesta]:	No	En el desarrollo del presente ejercicio de diagnóstico se evidenció que no existe una documentación formal, clara y sistemática que defina las responsabilidades y los integrantes de cada una de las líneas de defensa en la Entidad. Este suceso constituye un riesgo para la consolidación de estructuras de control efectivas, al limitar la trazabilidad, la apropiación conceptual del modelo y la sostenibilidad institucional en el tiempo. Asimismo, se identificó que el tipo de vinculación contractual de los colaboradores incide directamente en una situación, donde la Entidad dispone de una planta reducida de empleados públicos y un equipo operativo conformado principalmente por profesionales vinculados mediante contratos de prestación de servicios. Esta circunstancia afecta la permanencia, continuidad y apropiación del modelo de líneas de defensa, generando debilidades en su implementación. En consecuencia, se recomienda avanzar en la formalización y actualización del modelo de líneas de defensa en todos los integrantes de la Dirección, así como la definición de su tipo de vinculación. Para ello, resulta necesario elaborar documentos que, mediante acciones de inducción funcional, así como mecanismos de seguimiento y apoyo, permitan la apropiación del modelo y la cultura institucional basada en la responsabilidad y el control.	
Componente	¿Se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
	SI	95%	La Entidad cuenta con políticas, directrices y otra información documentada, del como de herramientas de control como la adopción del código de integridad, manual de funciones, organigrama y planograma estratégico institucional, que permiten tener claridad sobre algunos aspectos internos para la operación de la Entidad a través de su modelo de gestión. Asimismo, ha adoptado herramientas orientadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión que permitan pasar a los colaboradores de la Entidad al cumplimiento de metas y objetivos. Se evidenció que estas herramientas están ser socializadas con todos los colaboradores y funcionarios, además, de actualizadas cuando se requiere. Se mantiene la recomendación de revisar y actualizar constantemente la información documentada como procedimientos, manuales y formatos. Además fortalecer la referente a la gestión del código de integridad e implementación de documentos para la gestión de prioridades de planes.
	SI	95%	En el presente ejercicio de seguimiento se evidenció que Amable E.I.C.E. cuenta con matrices de riesgo tanto para sus procesos internos como para el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público Amable, en las cuales se identificaron riesgos y se establecieron controles para su tratamiento. Durante el periodo se promovió el seguimiento y monitoreo de dichos riesgos, lo que refleja avances en la gestión preventiva; sin embargo, se mantiene la recomendación de fortalecer las actividades de apropiación de la cultura del gestión del riesgo entre todos los colaboradores, de manera que se consolide su entendimiento y aplicación práctica en los distintos niveles de la Entidad. Adicionalmente, resulta prioritario iniciar la actualización de los matrices de riesgo institucionales conforme a la versión 7 de la guía de administración de riesgo emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el segundo semestre de 2025, lo cual representa un reto para la Entidad en términos de alcance metodológico y sostenibilidad. Esta promueve de acciones de socialización, capacitación y mecanismos de seguimiento que busquen la trazabilidad de los cambios y fortalezcan la capacidad institucional de gestión, gestionar y mitigar riesgos, permitiendo así la coherencia con los lineamientos nacionales y el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.
	SI	95%	La entidad cuenta con procedimientos documentados, manuales y guías, además, de planes estratégicos e institucionales que propenden por el desarrollo de las estrategias y directrices establecidas por la Dirección de Atención para el cumplimiento de sus metas y objetivos. Se recomienda el fortalecimiento de la aplicación de controles a los diferentes eventos de riesgo identificados, así como al diseño de acciones de mejora a partir de los resultados de actividades de evaluación y seguimiento.
	SI	71%	Durante 2025, se evidenció que la empresa realizó la actualización de su página web de acuerdo con los resultados ITA. Además, Amable cuenta con canales para la comunicación con grupos de interés internos y externos, sin embargo, se recomienda la documentación de responsabilidades frente a la comunicación interna y externa a través de políticas y procedimientos internos, o políticas de la dirección. Asimismo, de la evaluación de necesidad para la creación e implementación de herramientas que integren la comunicación. Al igual que el componente 1, se mantiene la recomendación de fortalecer y ampliar los canales de comunicación tanto con la ciudadanía como internamente, lo anterior, teniendo en cuenta la importancia de los procesos vitales actualmente.
	SI	95%	Se evidenció que la Entidad cuenta con un Programa Anual de Auditoría basado en riesgos, el cual fue revisado y aprobado por el Comité Institucional de Control de la Entidad en enero de 2025. Por su parte, se evidenció que se describen planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas, a los cuales se les realiza seguimiento a su avance y cumplimiento. Se recomienda fortalecer la cultura del mejoramiento continuo, promoviendo la documentación de acciones de mejora por autoevaluación, formulación de indicadores de gestión por procesos o áreas e identificación de puntos críticos en los procesos.